

PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE GRADO

TITULACIÓN:

FECHA:

DEPARTAMENTO:

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE SE VINCULA:

REALIZADO EN EMPRESA:

SÍ

NO

En caso afirmativo: PARA PODER REALIZAR EL TFG EN EMPRESA, ES NECESARIO HABER REALIZADO UN CONVENIO DE COOPERACION EDUCATIVA ENTRE LA EMPRESA Y LA USAL

TIPOLOGÍA: (Adaptada al Plan de Organización Académica del PDI - Modelo de Plantilla de la USAL)

TG1: Trabajo teórico o teórico-práctico en los que el estudiante no requiere de un adiestramiento especial (sólo requiere acción tutorial)

TG2: Trabajo eminentemente práctico que requiere un adiestramiento especial en ciertas técnicas, y en los que el profesor tiene que iniciar al estudiante en el empleo de estas técnicas. (requiere acción tutorial y presencialidad)

TÍTULO:

BREVE DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

TUTOR :

Tutor 2: Cuando se cumpla alguno
de los casos del Art. 5 del RTFG

Nº de alumnos:

Nombre del estudiante que propone el TFG
(Cuando proceda) :

Firma de Estudiante solicitando la asignación del TFG:

El Tutor::

El Director o Subdirector del
Departamento:

Vº Bº del Presidente de la Comisión de
Trabajos Fin de Grado:

(Sello)

(Sello)

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

En caso de ceder la propiedad intelectual del trabajo, deberá hacerlo en documento adjunto.